

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

Punto orden del día	del del	Asunto tratado	Sentido del Comité de Transparencia	Discusión de los miembros del Comité de Transparencia	Sentido de la votación.
		Orden del día	Se aprueba	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
1.		Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el Procedimiento para acreditar el interés jurídico, en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO), concernientes a personas fallecidas.	Primero. Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, por el que se establece el Procedimiento para garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO), respecto de datos concernientes a personas fallecidas, conforme al Anexo único del Acuerdo INE-CT-ACG-PDP-001-2022.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día hábil siguiente de su aprobación.</p> <p>Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del CT, para que solicite la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en el apartado de Protección de Datos Personales de la página electrónica del INE, así como en el sitio de Norma-INE.</p> <p>Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica, comunicar el presente Acuerdo y su Anexo, vía el Sistema de Archivo Institucional, a las personas titulares de los órganos centrales y delegacionales que conforman la estructura orgánica del INE y</p>		
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

		a quienes funjan como Enlaces de Transparencia y de Protección de Datos Personales.		
2.	Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el Procedimiento para generar las constancias que acrediten la ejecución de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.	<p>Primero. Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el Procedimiento para generar las constancias que acrediten la ejecución de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral, conforme al Anexo único que forma parte integral del presente documento.</p> <p>Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor a</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>partir del día hábil siguiente de su aprobación.</p> <p>Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del CT, para que solicite la publicación del presente Acuerdo y su Anexo en el apartado de Protección de Datos Personales de la página electrónica del INE, así como en el sitio de Norma-INE.</p> <p>Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica, comunicar el presente Acuerdo y su Anexo, vía el Sistema de Archivo Institucional, a las personas titulares de los órganos centrales y delegacionales que conforman la estructura orgánica del INE; y, por correo electrónico, a quienes funjan como</p>		
--	--	---	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

		Enlaces de Transparencia y de Protección de Datos Personales.		
3.	Presentación y, en su caso, aprobación del "Programa de auditorías de control interno en materia de Protección de Datos Personales 2022-2023", conforme al Apartado II, del Estándar de Auditorías de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales.		No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
4.1	Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), con motivo de la ampliación de las solicitudes de información: UT/22/00234, UT/22/00237, UT/22/00245, UT/22/00252, UT/22/00255, UT/22/00256, UT/22/00257, UT/22/00268, UT/22/00277, UT/22/00278, UT/22/00280, UT/22/00281, UT/22/00298 y UT/22/00310.	Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento del primer plazo de la solicitud.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
5.1	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT)	Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicura Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

	<p>respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00214. Información relativa a uno de los asesores de la Consejera Electoral Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.</p>	<p>que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por las áreas de DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área de UTIGyND.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p>		
--	--	---	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.2	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00215. Información relativa a uno de los asesores del Consejero Electoral Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por las áreas de OCUEA, DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área UTIGyND.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.3	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00216. Información relativa a uno de los asesores del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruíz Saldaña.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>formulada por las áreas de OCJRRS, DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área de UTIGyND.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
--	--	---	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

5.4	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00217. Información relativa a uno de los asesores de la Consejera Electoral Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por las áreas DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área de UTIGyND.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE,</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
-----	---	---	---------------	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.5	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00218. Información relativa a uno de los asesores del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por las áreas de DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 9ª **Hora de inicio:** 12:01
Tipo: Extraordinaria Especial **Hora de término:** 12:20
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022 **Lugar:** Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>inexistencia formulada por el área de UTIGyND.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
5.6	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00219. Información relativa a uno de los asesores del</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

	<p>Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera Velázquez.</p>	<p>Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por las áreas de DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área de UTIGyND.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas OCJRV, DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE, no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
--	--	---	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

<p>5.7</p>	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00220. Información relativa al Jefe de Oficina de la Presidencia del Consejo Mtro. Emilio Buendía Díaz.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Confidencialidad parcial. Se confirma la manifestación de confidencialidad parcial formulada por las áreas de Presidencia, DEA y OIC, en relación con la información solicitada.</p> <p>Tercero. Inexistencia. Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por el área UTIGyND.</p> <p>Cuarto. Incompetencia. Debido a que la manifestación de incompetencia de las áreas DEA y UTIGyND, no invoca la participación de un sujeto ajeno al INE,</p>	<p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: Muchas gracias.</p> <p>Pasamos al punto 5.7, por favor, y si me permiten, desearía hacer una intervención previa.</p> <p>Respecto de este asunto, me permito someter a consideración de quienes integran este comité, se valore la excusa del suscrito en la discusión y votación, ya que la persona solicitante requiere diversa información de mis actividades y funciones.</p> <p>Si bien, la Dirección Ejecutiva de Administración y el Órgano Interno de Control son las áreas que detentan parte de la información, también es cierto que la oficina de la Presidencia está respondiendo y por tratarse de algunas inexistencias y clasificaciones de confidencialidad, considero que debo excusarme.</p> <p>Los lineamientos para la celebración de sesiones del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, en el numeral 4, párrafo dos, establece que cualquier asunto no previsto será resuelto por este órgano colegiado, por lo tanto, si este instrumento,</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia</p>
------------	---	--	---	---

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		<p>no existe materia para el análisis.</p> <p>Quinto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>	<p>la excusa, no establece..., este instrumento no establece la figura de excusa, por analogía se podrá replicar el contenido del artículo 25 del Reglamento de Sesiones, particularmente la fracción o el párrafo tercero, en el cual se señala lo siguiente:</p> <p>“Para el conocimiento y la calificación del impedimento, se observarán las reglas particulares siguientes: En caso de tratarse del Presidente, deberá manifestarlo en la sesión del Consejo previo al momento de iniciar la discusión del punto particular”.</p> <p>En consecuencia, está a su consideración la excusa.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Pide la palabra la maestra Azuara.</p> <p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: Sí.</p> <p>Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai: Gracias.</p> <p>No, estoy de acuerdo, por mí no hay ningún inconveniente y por mí aprobamos la excusa que presenta el Presidente.</p>	
--	--	--	---	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>Es todo.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Sí.</p> <p>Pide la palabra el licenciado Marco Zavala.</p> <p>Adelante, por favor.</p> <p>Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo: Sí, muchas gracias Secretaria Técnica.</p> <p>En el mismo sentido, ¿no?, si existe la más ligera sospecha de que pudiera haber algún tipo de conflicto de interés, ¿no?, lo más sano es la postura que está asumiendo la Presidencia de comité y consecuentemente estaría de acuerdo, ¿no?, con la excusa.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Si me permiten, entonces, sometería a su consideración y, en su caso, aprobación, la excusa solicitada por la Presidencia del Comité.</p> <p>Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.</p> <p>Maestra Cecilia Azuara.</p>	
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Licenciado Marco Zavala.</p> <p>Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Es aprobada la excusa del Presidente, y en consecuencia, sometería a su consideración el proyecto enlistado como 5.7 del orden del día.</p> <p>Si tienen comentarios adicionales a la excusa, adelante, licenciado Marco Zavala.</p> <p>Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo: Sí, muchas gracias, Secretaria Técnica.</p> <p>Nada más es con un algún fraseo que me parece que se presenta en una parte de la respuesta, que proviene de parte de la Dirección Ejecutiva de Administración, en donde, relacionada con una información específica sobre bitácoras de los vehículos que puedan estar adscritos a la oficina que es objeto aquí de la consulta, maneje en</p>	
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>primer término la DEA que es incompetente para conocimiento de esta información.</p> <p>Pero un par de párrafos después invoca un criterio, el siete del 17, que se refiere a la inexistencia propiamente de la información que está siendo solicitada, que me parece que es la salida adecuada, en estos casos, porque propiamente no existe la obligación de mantener los registros que están solicitando en este caso particular.</p> <p>Por lo que yo nada más plantearía la posibilidad de que se le pueda solicitar a la DEA que aclare si se trata de una incompetencia o en realidad, como parece ser, de una inexistencia si es que lo ven bien.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Está pidiendo la palabra el Enlace de Transparencia de la Dirección Ejecutiva de Administración, si no tienen inconveniente, le daría uso de voz.</p> <p>Adelante, Nallely, por favor.</p> <p>Enlace de transparencia de la Dirección Ejecutiva de Administración Lic. Nallely Acevedo: Gracias, licenciada.</p>	
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>Buenas tardes a todas y todos.</p> <p>En este punto, me parece que el fraseo en el proyecto, más bien, no quedó como muy explicado, el sentido del oficio de respuesta que mandamos sí se hace un pronunciamiento en cuanto a que la bitácora pues no se encontraba en nuestro ámbito de competencia, por lo que se sugería consultar a la Presidencia del Consejo.</p> <p>Y posteriormente, se hace una referencia a la prestación de telefonía celular, en la cual se indica que no se cuenta con esta prestación, de acuerdo con el Manual de Remuneraciones que se había indicado.</p> <p>Y es aquí donde se aplica el criterio 0717 en cuanto a la prestación de telefonía celular de que no se tenía la obligación de contar con ello, ya que la norma, en este caso, el Manual de Remuneraciones pues no lo estipulaba en ese sentido.</p> <p>Entonces, creo que aquí el parafraseo de lo que se mandó en el oficio tal vez no está reflejado en el proyecto.</p>	
--	--	--	---	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>Entonces, sugeriría ahí que, más bien, se quitara la inexistencia que se maneja en el proyecto, ya que sin existencia, va a la telefonía, no propiamente a la bitácora.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Por parte de la Secretaría Técnica, está bien, ajustaríamos el proyecto para que corresponda con lo que viene en la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Administración.</p> <p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: Pero, entonces, pero finalmente sí hay en la respuesta un pronunciamiento sobre este punto de las bitácoras.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Sí, lo que explica la Enlace es que el pronunciamiento fue incompetencia respecto de las bitácoras, y la inexistencia en realidad aplicaba para otros puntos que no eran éste en particular.</p> <p>Mtro. Emilio Buendía Díaz: Okey, pero mi punto, y nada más me gustaría corroborar si en la respuesta que dio la Presidencia hay un pronunciamiento, entonces, a las</p>	
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

			<p>bitácoras, porque si la DEA dice que es incompetente porque debe consultarse a la Presidencia, entonces, debería haber un pronunciamiento de la Presidencia respecto de este registro, si es que debe existir el registro.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Sí, sí hubo pronunciamiento al respecto, saldo que ahorita mi equipo me dijera lo contrario, pero sí hubo pronunciamiento por parte de la Presidencia.</p> <p>De hecho, es una solicitud similar en la que pidieron información de siete servidoras y servidores públicos, entonces, en todos sí cuidamos que hubiera pronunciamiento de las áreas que están involucradas en estos puntos.</p> <p>Está pidiendo la palabra Adrián como Enlace de Transparencia de la Presidencia.</p> <p>Adelante, Adrián.</p> <p>Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés: Gracias.</p> <p>Buenas tardes a todas y a todos.</p>	
--	--	--	---	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

			<p>Nada más para precisar que, en efecto, sí hicimos, sí nos pronunciamos respecto a las bitácoras, nada más que nosotros nos pronunciamos respecto a la inexistencia, ya que no existe en el caso de las bitácoras de uso de vehículos asignados a funcionarios, no existe obligación normativa de generar tales documentos.</p> <p>Mientras que en el caso de los vehículos que son, de acuerdo con el Manual de Recursos Materiales, la obligación sí existe en caso de los vehículos de uso general para las áreas del Instituto.</p> <p>Entonces, en este caso, nosotros nos pronunciamos respecto a la existencia por falta de obligación normativa, sin embargo, atendiendo la precisión que hace el representante de la Secretaría Ejecutiva, en efecto, creo que la Dirección Ejecutiva de Administración pues podría citar, podría ajustar su respuesta, si me permiten la propuesta, respecto a lo que señala, a la disposición que señala la normatividad correspondiente.</p> <p>Esto, gracias.</p>	
--	--	--	--	--

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Ivette Alquicira Fontes: La Enlace de la Dirección Ejecutiva de Administración pide nuevamente la palabra.

Adelante, Nallely.

Enlace de transparencia de la Dirección Ejecutiva de Administración Lic. Nallely Acevedo: Gracias.

En este caso, no hicimos el pronunciamiento, sino la incompetencia porque en el caso de que existieran estas bitácoras, es correcto lo que dice el licenciado Adrián, respecto a este pronunciamiento nosotros manejamos incompetencia, toda vez que en caso de que existieran las bitácoras, como existen de servicios generales, no las tendríamos nosotros, sino el área que tuviese el vehículo, como ya tuvimos antecedentes en otros folios, donde igualmente nos pidieron bitácoras y nosotros hicimos únicamente el pronunciamiento respecto a las bitácoras de los vehículos de la DEA, pero no de Presidencia y de Secretaría Ejecutiva.

Numero de sesión:	Sesión: 9ª	Hora de inicio:	12:01
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	12:20
Fecha:	Jueves 24 de febrero de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

Entonces, por eso el pronunciamiento en el sentido que mencionó el licenciado Adrián, pues nos parecía que correspondía al área que, en su caso, tuviese el documento. En nuestro caso, pues no tendríamos los documentos.

Mtro. Emilio Buendía Díaz: Okey, sí.

Lic. Ivette Alquicira Fontes: Si me permiten, también la Dirección Ejecutiva de Administración da como información pública la afirmación de que este cargo sí tiene acceso a un vehículo, o sea, digamos que sí absorben la parte que les corresponde, que es señalar si es o no una prestación con la que cuenta el cargo, lo manifiesten así en su respuesta. Pero en el caso de las bitácoras, no las poseen en la Dirección Ejecutiva de Administración, sino en cada una de las unidades administrativas.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo: Okey, a ver, yo creo que en esa tesitura se ha disipado, ¿no?, la inquietud que yo tenía por estar referida a una materia distinta, y ya nos ha aclarado el Enlace de la Presidencia que está atendida la solicitud

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

			<p>por cuanto a ese aspecto, pues creo que podríamos ya caminar.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: De acuerdo.</p> <p>Entonces, solamente habría un ajuste para la respuesta de la DEA y correría a cargo de la Secretaría Técnica.</p> <p>En esos términos estaría a su consideración el proyecto enlistado como 5.7 del orden del día, y tomaría la votación únicamente de los dos integrantes, derivado de la excusa de la Presidencia.</p> <p>Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.</p> <p>Maestra Cecilia Azuara.</p> <p>Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai: A favor.</p> <p>Lic. Ivette Alquicira Fontes: Licenciado Marco Zavala.</p> <p>Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo: A favor.</p>	
--	--	--	--	--

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

			Lic. Ivette Alquicira Fontes: Es aprobado por unanimidad.	
5.8	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00276. Información relativa a la selección de candidaturas de los partidos políticos PAN, MORENA y de la Coalición Juntos Haremos Historia.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por las áreas DEPPP y DS.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición a los Partidos Políticos Acción Nacional y MORENA, siendo dichos sujetos obligados quienes podrían contar con la información referente a su solicitud.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz	PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
Lic. Ivette Alquicira Fontes	SECRETARIA TÉCNICA

		Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.		
5.9	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/00315 y sus acumulados UT/22/00316, UT/22/00317, UT/22/00318 y UT/22/00319. Información relativa a los aportantes en las campañas y precampañas de diversos candidatos del partido político PAN en el estado de Jalisco.	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia formulada por el área UTF.</p> <p>Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante a dirigir su petición al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, y a los partidos políticos, siendo dichos sujetos</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 9ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 24 de febrero de 2022
Hora de inicio: 12:01
Hora de término: 12:20
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

		obligados quienes podrían contar con la información referente a su solicitud Cuarto. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.		
--	--	---	--	--